

## **Día Internacional de las Cooperativas sábado 6 de julio de 2024**

### **«Las cooperativas construyen un futuro mejor para todas las personas»**

**Eduardo H. Fontenla\***

Junio 2024

Cómo nos suele suceder en la fecha de nuestros cumpleaños, el día es simbólico y adquiere mayor intensidad para festejar la vida y realizar algunas revisiones, balances y relanzamientos de nuevas ideas y sueños.

Por ello, en el día de las cooperativas, a par de recordar, festejar y avivar ideas, también nos preguntamos si estamos o vamos en favor de un desarrollo económico, social y ambiental con enfoque sistémico o si se sufre de una anemia cooperativa, una enfermedad silenciosa que afecta gravemente el desarrollo sostenible de triple impacto y que se expresa con cansancio o debilidad.

Para el análisis institucional cooperativo sobre una posible anemia proponemos pensar y/o revisar críticamente los siguientes tres componentes:

El primero, es analizar la consecuencia de los valores, principios y criterio de identidad dados por la Alianza Cooperativas Internacional -ACI- en el año 1995, con los actuales procesos de administración, control y gestión organizacional. Dado que la consecuencia doctrinaria, coherencia junto a una mirada más rica sobre la nueva época y su futuro nos permiten recobrar sentido, una mejor organización y estabilidad empresarial.

Para esta evaluación es importante volver a resignificar el balance social que junto al balance económico – financiero facilita una medición integral que optimiza y alimenta la toma de decisiones correctas e inteligentes.

Es importante considerar y analizar los datos cuantitativos y cualitativos para evaluar qué estamos haciendo bien y qué podemos hacer y mejorar especialmente en el mediano y largo plazo. Dado que la medición es imprescindible para potenciar el desenvolvimiento empresarial de las cooperativas: “Lo que no se mide, no se puede mejorar. Lo que no se mejora, se degrada siempre” (William Thomsom Kelvin, físico y matemático británico 1824-1907).

Para evitar posibles cuadros de anemia no debemos encerrarnos en ideologías partidarias sino trabajar juntos para crear un marco que fomente una mayor competitividad, igualdad de oportunidades y más opciones de triple impacto en favor de los asociados y comunidades.

La segunda dimensión a considerar en el análisis clínico es el funcionamiento de la sindicatura, órgano de fiscalización privada clave que, en algunos casos, lamentablemente, perdió institucionalidad y representatividad. Es usual observar que los síndicos se suelen integrar acríticamente como un miembro más de los Consejos de Administración.

De esta forma se pierde de vista su especificidad y la relevante función que consiste en verificar que el Consejo de Administración cumpla la ley, el Estatuto Social, los reglamentos internos y el mandato resuelto por la asamblea.

Además, cuando no hay equilibrio entre los órganos de la entidad, se afecta el propósito del esquema de pesos y contrapesos que tienen que observarse en el funcionamiento democrático de las cooperativas impidiendo desvíos y la concentración de poder.

Un tercer elemento para reflexionar en el examen de la anemia es la Democracia Cooperativa asentada en la fórmula “1 persona – 1 voz - 1 voto” y en los caracteres de la ley 20337, art. 2, inciso 3º que expresa “Conceden un solo voto a cada asociado, cualquiera sea el número de sus cuotas sociales y no otorgan ventaja ni privilegio alguno a los iniciadores, fundadores y consejeros, ni preferencia a parte alguna del capital”.

Principio que permitió un desarrollo participativo e inclusivo.

Pero ahora se observa en algunos análisis que se está utilizando cada vez más en las asambleas, siendo este el espacio institucional más importante para la salud de la cooperativa, una metodología de elección de los consejeros y de los síndicos por medio del voto cantado o por aclamación que desplaza el voto libre y en secreto de los asociados en una urna, previa la designación de una comisión de credenciales, poderes y escrutinio, como forma de alentar liderazgos consustanciados con los valores y principios democráticos.

Ojalá que, desplegando y revisando estos tres elementos que no son únicos, pero sí decisivos, podamos corroborar en los análisis que no estamos anémicos y vamos por una mejor implementación de acciones y prácticas cooperativas.

Como una forma de renovar el protagonismo y el compromiso de construir un futuro mejor para todas las personas, tal como nos propone el lema de celebración del 102º Día Internacional de las Cooperativas y 30º reconocido por las Naciones Unidas, es que expresamos estas ideas con el fin de contribuir a su desarrollo.

\* **Eduardo H. Fontenla:** nació en Sancti Spíritus, Provincia de Santa Fe, Argentina, el 11 de septiembre de 1956. Es graduado de la Licenciatura de Cooperativismo y Mutualismo, por la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) y de la licenciatura Ciencia Política y Gobierno, por la Universidad Nacional de Lanús (UNLa). Docente universitario y desarrolla actividades de formación, de asistencia y transferencias técnicas especializadas hacia la organización, conducción, control, fortalecimiento institucional y de gestión de las empresas cooperativas, mutuales y de la economía social. Es integrante del directorio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), cargo que ya desempeñó en el período 2016-2019. Es miembro del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM). Es Animador de la Encíclica Laudato Sí; Movimiento Católico Mundial por el Clima; graduado el 04 de octubre de 2020.